



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dra. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano
Prof. Dr. D. D. José Antonio Guerra Guirao
Profa. Dra. Dña. M^a Carmen Lozano Estevan
Dña. Ana María López Campos
D. Javier Gómez López
Prof. Dr. Ángel Agis Torres
Dña. Marta Albareda Úbeda
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuet
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez
Prof. Dr. D. Leopoldo García Sancho
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Dña. Ana M^a González Villa
Dña. María Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid
Dña. Laura Lamas San Martín
Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Federico Navarro García
Profa. Dra. Dña. Rosa María Ortega Anta
Profa. Dra. Dña. Olga M^a Palomino Ruiz-Poveda
Profa. Dra. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
Prof. D. José Antonio Romero Garrido
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
D. Álvaro Sarabia Vallejo
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez
D. José Antonio Valdés González
Dña. Paula Vidales Martín
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 10 horas del día 29 de septiembre de 2023 se reúne la Junta de

Facultad, en la Sala de Juntas, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 13 de julio de 2023.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe y aprobación si procede de la Memoria de Seguimiento 2022-23 del Grado en Farmacia.**
- 4. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación no sustancial del Máster Universitario de Análisis Sanitarios.**
- 5. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación no sustancial del Máster Universitario de Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.**
- 6. Informe de la Sra. Vicedecana de Investigación.**
- 7. Informe de la Sra. Vicedecana de Posgrado.**
- 8. Informe y aprobación, si procede, de las Plazas de Potenciación Estratégica.**
- 9. Asuntos de trámite**
- 10. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia:

- Profa. M^a Elvira López-Oliva Muñoz
- Profa. M^a Pilar Hoyos Vidal
- Prof. Medardo V. Hernandez Rodriguez
- Profa. Carmen Luisa del Campo Pérez
- Profa. Marta Jiménez Ferreres
- Prof. Marco Laurenti
- Dña. María de la Paz Valle Luengo
- D. Fernando Francia Ortiz
- Dña. Claudia Zahonero Simken
- D. Pablo Esbec Aparicio
- Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 13 de julio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza su intervención dando la enhorabuena:

- Al Profesor D. Francisco Javier Arroyo Nombela por su nombramiento como Director Ejecutivo de los Centros de Asistencia a la Investigación (CAI), que sustituye a la Profa. María Concepción Gil García.
- Al Profesor D. Víctor Jiménez Cid por su nombramiento como Académico Correspondiente en la Real Academia Nacional de Farmacia.
- A la Profesora Dña. M^a Dolores Veiga Ochoa del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria por la obtención de la Cátedra.

Muestra asimismo su pésame por el fallecimiento de la madre del Prof. Antonio Salinas Sánchez del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas.

En su informe, la Sra. Decana comenta los siguientes puntos:

- Ayer fue la apertura de Curso en la Paraninfo de la Universidad. Los nuevos Catedráticos y Profesores Titulares tomaron posesión.
- Este año la admisión de los alumnos de nuevo ingreso se ha desbordado en la gran mayoría de las titulaciones. En nuestro caso han entrado 54 estudiantes más en el Grado y 6 en el Doble Grado. Por ello, se han tenido que hacer algunas reestructuraciones en la programación de primero. Se ha incrementado la carga docente en el Gea y, en aquellas Unidades Docentes que estaban escasos de profesorado, se han aumentado la dedicación de profesores asociados. De todo esto han estado informados los Directores y Coordinadores de las asignaturas de primero.
- Ayer se aprobó en Consejo de Gobierno 85 plazas de PPL para aquellas PAD que cumplen los 5 años de contrato en este curso académico. De momento no va a haber Plan de Actuaciones de Profesorado en el año 2024.
- En el Consejo de Gobierno se aprobó la normativa para los nuevos Prof. Asociados LOSU y por tanto ya se podrán sacar plazas a partir de que se publiquen. Hay que recordar que esta nueva figura supone contratos indefinidos.
- Por conversaciones mantenidas con el Vicerrector de Ordenación Académica ya no van a salir tantas plazas de PAD nuevas, y en principio él apuesta que los PAD agoten los 5 años de contrato.

- Se aprobó también el informe de viabilidad en el Grado de Biotecnología. Esta titulación la propone Biológicas, pero cuenta con la colaboración para su impartición de Farmacia, Químicas y Estadística. Se ha formado una Comisión para ir desarrollando todo el programa en la que está, como representante de nuestra Facultad, la Prof. y Vicedecana M^a Jose Hernáiz Gómez-Degano, que es la Presidenta de la Sociedad Española de Biotecnología. Asimismo, tras hablar con el Decano de Biológicas, parece que está de acuerdo en que cuando comience este Grado pongamos en marcha el Doble Grado en Farmacia y Biotecnología.
- Plan de Formación Integral PDI. El artículo 78 de la LOSU obliga a los ayudantes Doctores (LOSU) a realizar en el primer año de contrato un curso de formación docente inicial. Por ello, en la Comisión de Formación permanente de la UCM del pasado 21 de septiembre, se aprobó la propuesta de Formación Docente Inicial obligatoria para esta figura, de manera que los cursos que deberán realizar son los siguientes:
 - i. Cómo diseñar pedagógicamente un programa docente.
 - ii. Evaluación educativa: instrumentos y procedimientos.
 - iii. Un curso del área de docencia que se escoja libremente dentro del Plan de Formación Integral.

Esta información (obligatoriedad y cursos a realizar) se les comunicará a todos los Ayudantes Doctores LOSU.

- Este año desde la Unidad de Orientación y Difusión, en colaboración con los Vicedecanatos de Estudiantes, se van a organizar las Jornadas de Puertas Abiertas de la Complutense para estudiantes de Bachillerato y CFGS.

Las fechas definitivas para dichas Jornadas son:

- Campus de Moncloa: 12 y 14 de diciembre 2023, y 30 de enero 2024.
- Campus de Somosaguas: 1 de febrero de 2024.

Cada uno de los días la Jornada consta de:

- Charla General sobre EVAU (impartida por VR Estudiantes en la Facultad de Medicina)
- Charlas Divulgativas (impartida por VR Estudiantes en la Facultad de Odontología)
- Mesas informativas de los grados ofertados en diferentes sedes. Una de las sedes para acoger las jornadas es la Facultad de Farmacia, para lo cual, los tres días, se dispondrá de mesas en el hall del edificio principal, donde se dará información sobre los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia, en la Facultad de Odontología, En la Facultad de óptica y en la Facultad de Veterinaria.

De cada Facultad, en cada mesa, deberán estar presente de 9.00 a 14.00, un PDI y un estudiante para dar la información pertinente (se dispondrá de Tablet facilitadas por el Rectorado). Esos mismos días se realizará una visita guiada por la facultad de 15 estudiantes máximo. Cuando la JPA sea en Somosaguas sólo estará la mesa de información, no se realizará visita por la Facultad de Farmacia.

- Tal y como se anunció en las bases, antes de verano se resolvió la I CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE LA PREINCUBADORA DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA. Se presentaron 5 propuestas, de manera que el jurado decidió seleccionar los 5 proyectos. La resolución con la información sobre los proyectos y estudiantes responsables está en la página WEB de la Facultad, y estos estudiantes ya se han inscrito y han comenzado con las distintas actividades formativas promovidas por COMPLUEMPRENDE.

- Se está haciendo el Plan de autoprotección. Cuando finalicen con este estudio, se realizará un simulacro de evacuación. Esto en principio está previsto que se haga antes de final de año.

3. Informe y aprobación si procede de la Memoria de Seguimiento 2022-23 del Grado en Farmacia.

El Prof. Córdoba Díaz, Vicedecano de Calidad, pide disculpas por la demora en enviar la Memoria de Seguimiento, dado que un gran número de datos incorporados se han recibido hace poco tiempo, y solicita la aprobación de dicha memoria.

Se aprueba por asentimiento la Memoria de Seguimiento.

El Sr. Vicedecano de Calidad indica que finales de octubre habrá que celebrar otra reunión de la Junta de Facultad, con el fin de aprobar las memorias de seguimiento del resto de titulaciones.

4. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación no sustancial del Master Universitario de Análisis Sanitarios.

El Prof. Córdoba comenta que los másteres universitarios en Análisis Sanitarios y Microbiología y Parasitología, Investigación y Desarrollo, son los primeros que tienen que adaptarse al RD822/2021 a través de una modificación no sustancial, en un procedimiento abreviado en el que hay que enviar el Formulario con la propuesta de cambios, el acuerdo de la Junta de Facultad y el informe favorable del SGIC del Centro a la modificación propuesta.

En este sentido, se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Análisis Sanitarios, propuesta por el órgano de coordinación de dicha titulación, referente a la adscripción a Campo de Estudio, lo que implica la incorporación del Máster Universitario en Análisis Sanitarios de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) al Campo de Estudio de "Farmacia", tal y como se recoge en la documentación adjunta.

5. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación no sustancial del Master Universitario de Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.

Asimismo, se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo, propuesta por el órgano de coordinación de dicha titulación, referente a la adscripción al Campo de Estudio. En este caso, se solicita su adscripción al campo de estudio "Ciencias Biomédicas", tal y como se recoge en la documentación adjunta.

La Profa. Pilar Iniesta pregunta por la disparidad en el campo de estudio entre ambos másteres. La Sara. Decana indica que el "Máster en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo" es un máster interdepartamental e interfacultativo y la comisión de calidad de dicho máster ha llegado al consenso de adscribirlo al campo de estudio "Ciencias Biomédicas".

6. Informe de la Sra. Vicedecana de Investigación.

La Vicedecana de Investigación y relaciones internacionales, la Profa. María José Hernáiz informa sobre los diferentes temas tratados en la última comisión de investigación UCM, celebrada el 18 de septiembre de 2023:

- La nueva jefa del servicio de investigación es Victoria Laín Arenas y el profesor Javier Arroyo Nombela es el nuevo director ejecutivo de los centros de apoyo a la investigación (CAI).
- El 26 de Julio se publicó la resolución de las ayudas económicas a Grupos UCM validados con evaluación aceptable o superior, y el plazo límite para ejecutar este gasto es el 20 de noviembre de 2023.
- Se ha publicado en la página web de la UCM la puntuación obtenida por los distintos Grupos de Investigación en la evaluación realizada por la AEI, y se acordó dar de baja los dos grupos que han recibido dos evaluaciones consecutivas como cuestionables.
- Se van a crear grupos de trabajo para consensuar los criterios de evaluación y nueva creación de los grupos de investigación. La vicedecana indica que se ha ofrecido para formar parte de estos grupos. En ellos habrá al menos dos miembros de cada una de las áreas, y nuestra Facultad estará en el área de ciencias de la salud.
- A finales de octubre del 2023 se prevé que se publique la resolución definitiva de los proyectos de investigación UCM 2022.
- La Comunidad de Madrid está creando clústeres en diferentes áreas de investigación (aeroespaciales, semiconductores, humanidades digitales y biotecnología y tecnología biomédicas). Se nos ha pedido que indiquemos qué personas de nuestro centro podrían estar interesadas en participar en el clúster de biotecnología y tecnología biomédicas, ya que se están creando grupos de trabajo en la UCM.
- Becas predoctorales: se aprobó la propuesta de resolución definitiva.
- Se van a crear grupos de trabajo para consensuar los criterios de evaluación de las becas predoctorales UCM. La Profa. Hernáiz indica que se he ofrecido a formar parte de los mismos. En ellos habrá al menos dos miembros de cada una de las áreas, y nuestra facultad estará en la de ciencias de la salud.

La Profa. Gloria Molero pregunta por el sentido de la modificación de los criterios de asignación económica, si va a ir en la línea de “café para todos”. La Profa. Hernáiz indica que las primeras impresiones indican que el criterio será el contrario, reforzándose la idea de primar la calidad del grupo.

7. Informe de la Sra. Vicedecana de Posgrado.

La Sra. Vicedecana de Posgrado, la Profa. M^a Dolores Tenorio, informa de dos puntos:

- En relación con los premios extraordinarios:
La propuesta fue aprobada en Junta de Facultad el pasado 13 de julio. Transcurrido el plazo de 1 mes en el que se podía interponer recurso de alzada ante el Rector, la junta de centro remitió la propuesta a la Escuela de Doctorado y recientemente ha sido aprobada en la Comisión de Doctorado del pasado 26 de septiembre. Finalmente, la propuesta se elevará junto con la documentación correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva y su publicación en el BOUC.
- Con relación al PhDay 2023:

La Jornada PhDay 2023 promovida por la EDUCM se desarrolló a lo largo del día de ayer (28 de septiembre). La jornada ha sido un éxito, como en otros años por la calidad de las ponencias y por el alto nivel de participación: hemos sido la facultad con mayor número de participantes de la UCM. Se han inscrito un total de 80 estudiantes y se han presentado un total de cerca de 60 comunicaciones. Hemos contado con la ayuda del Comité Organizador formado por 8 alumnos de los 4 programas de Doctorado que han realizado un magnífico trabajo en la difusión y organización del evento y las jornadas han tenido muy buena acogida. Tras la evaluación de las comunicaciones por profesores de los distintos programas, se han otorgado 2 premios que han recaído en los alumnos de doctorado: Ana Aramburu Cuberta y Mateo Cueto Remacha y 2 accésit que han recaído en los alumnos: Beatriz Lavilla Garcia y Álvaro Sarabia Vallejo.

La Profa. Gloria Molero ruega se arbitre una solución para que haya una norma y algún tipo de compensación para los becarios FPU dirigidos por profesores de Investigación de centros externos a la Universidad, pero que sin embargo se les obliga a dar una docencia, ya que desde la escuela de Doctorado se indica que es una exigencia. Los departamentos y en concreto el tutor o algún profesor tienen que asumir la formación docente de dichos becarios. Las Profas Pilar Iniesta y Aranzazu Sánchez muestran su apoyo a esta reclamación. Se acuerda solicitar a través del Vicedecanato de Ordenación Académica unas directrices en relación con esta cuestión.

8. Informe y aprobación, si procede, de las Plazas de Potenciación Estratégica.

La Sra. Decana informa que se ha recibido una única solicitud del Departamento de Química en ciencias Farmacéuticas para D. Marco Filice.

Se aprueba por asentimiento solicitar dicha plaza.

9. Asuntos de trámite.

Se aprueba por asentimiento el incluir este punto del orden del día, que por error no se incluyó en la convocatoria inicial.

1. Se informa y aprueba como representante de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología a Dña. Isabel Rodríguez Escudero por el cese de Dña. Lucía Monteoliva Díaz.
2. La Facultad de Veterinaria va a solicitar una plaza de PPL en el programa de potenciación estratégica 2023, para adscribirla a la sección Departamental del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos. La intención es poder estabilizar a un investigador contratado con el Programa de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid y que va a finalizar su contrato en los próximos meses. Se aprueba que la Facultad de Farmacia apoye esta solicitud.
3. Se informa y aprueba la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Universidad en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, concedida por la acreditación de Dña. MARÍA DEL MAR LARROSA PÉREZ para el Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.
4. Se informa y aprueba la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Universidad en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, concedida por la acreditación de Dña. COVADONGA ALVAREZ ALVAREZ para el Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria; así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.

5. Se informa y se aprueban las propuestas de “Colaboradores en Docencia Práctica Externa” para el curso académico 2023-24 de los siguientes Departamentos:

.- Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

.- Departamento de Química en CC. Farmacéuticas.

.- Sin asignación Departamental (Hospitales).

10. Ruegos y preguntas.

La Profa. Pilar Iniesta comenta dos asuntos:

Por una parte, a petición de un profesor de Edafología, ruega que se agilicen las reparaciones, ya que por ejemplo se lleva esperando dos años para arreglar un enchufe.

Por otra parte, solicita el acceso al campus virtual de los tutores de TFGs, para que puedan ver las calificaciones, así como los nuevos alumnos asignados. Después de varias intervenciones, se acuerda estudiar la mejor solución. La profa. Rafaela Raposo pregunta también por donde se pueden consultar los TFGs de otros cursos anteriores. El Prof. José Antonio Guerra indica que se puede acceder en repositorio institucional de la Universidad Complutense de Madrid, Docta Complutense.

El Profesor Leopoldo García Sancho recuerda que el Técnico de Laboratorio D. Carlos Castilla falleció hace 19 meses y todavía no tienen ningún sustituto, indicando que no es justificable que los trámites se prolonguen tanto, y solicita que la Junta de Facultad traslade a la administración de la Universidad una reclamación en este sentido. La Sra. Gerente explica las distintas dificultades provocadas por la ausencia de bolsa de trabajo, e indica que de manera interna se está intentando paliar este problema. Se acuerda enviar un escrito de reclamación.

La Profa. María Molina en nombre de los coordinadores anteriores y actuales del Master de Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo agradece a la Sra. Decana y Vicedecanos de Calidad y Posgrado su buena disposición en relación a la modificación de campo de estudio del Master, para llegar a un consenso con la Facultad de Ciencias Biológicas para la adscripción del título a Ciencias Biomédicas, dada la participación equitativa de los Departamentos de ambas facultades y los contenidos del mismo, ante la imposibilidad de adscribirlo a más de un campo, que sería lo deseable.

El Prof. Federico Navarro indica que los nuevos proyectores se han comprado, pero el área de proyección es más pequeña. El Vicedecano de Comunicación, Prof. José Antonio Guerra, comenta que la solución sería separar algo más los proyectores de la pantalla. En cualquier caso, pide que cuando se conecten ordenadores externos, se apague el dispositivo para que no recuerde la configuración anterior y se ocasionen problemas de proyección.

El Prof. Navarro indica asimismo que en el aula B se queda encendido al mediodía al menos dos horas tanto el ordenador como cañón. Finalmente pregunta también cuando se reparará el techo del aula T. La Sra. Gerente indica que estas obras se solicitaron en noviembre del año 2022, una empresa está elaborando el proyecto que saldrá próximamente a licitación, de manera que se ha retrasado mucho la reparación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, cuyo contenido se recoge en la presente Acta, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 29 de septiembre de 2023

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado



Fdo. Humberto Martín Brieva

BORRADOR